



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”  
“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 10 9 SEP 2022

RES. CD-ECO N° 389-22

Expte. N° 6679/07

VISTO: Lo dispuesto por Res. CS N° 531/11; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD-ECO N° 183/15 se dispone:  
“Prorrogar la condición de Docente Regular al Cr. Carlos Alberto CRUZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura “Contabilidad I”, a partir del 1° de Marzo de 2016, quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia, en virtud de lo establecido por la Res. CS N° 531/11.”

Que el 1° de Marzo de 2021 se cumplía el plazo establecido por la Res. CS N° 531/11.

Que la Res. R N° 125/21 para dar respuesta de aquellos docentes que no habían podido iniciar sus trámites jubilatorios, determinó que el plazo establecido en el Art. 2° segunda edición de la Res. CS N° 531/11, vencerá el 31 de diciembre de 2021, haciéndose efectiva la baja del docente en tal fecha o al momento en que sea concedida la jubilación, lo que acontezca primero.

Que se procedió a prorrogar la designación regular del Cr. Carlos Alberto CRUZ, D.N.I. N° 8.387.492, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Asignatura “Contabilidad I” de esta Facultad, a partir del 1 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que acontezca primero. (Res. DECECO Ad Referéndum N° 182/21, ratificada por Res. CD-ECO N° 071/21).

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 195 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 01/2022 de fecha 06/09/22.

**POR ELLO:**

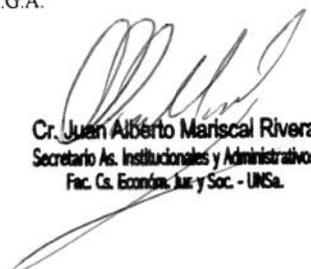
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

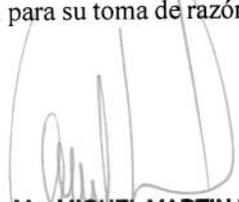
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** del Cr. Carlos Alberto CRUZ, D.N.I. N° 8.387.492, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Contabilidad I” de esta Facultad, **a partir del día 1 de Enero de 2022.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
N.A.C./D.G.A.

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN°